

EXP. CT-INCODIS/001/2023

ACTA POR LA QUE SE CONFIRMA PRÓRROGA SOLICITADA POR LA DIRECCIÓN OPERATIVA DEL INSTITUTO COLIMENSE PARA LA DISCAPACIDAD; MISMA QUE EMITE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO COLIMENSE PARA DISCAPACIDAD (INCODIS) EN SESIÓN CELEBRADA EN FECHA 28 (VEINTIOCHO) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS).

- - - En la Ciudad de Colima, Colima, siendo las 12:00 (doce) horas del día jueves 28 (veintiocho) de septiembre del año 2023 (dos mil veintidós), se reunieron en el espacio destinado a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Colimense para la Discapacidad (INCODIS), ubicada en las instalaciones de dicho Instituto, con Sede en el Complejo de Atención a Grupos Vulnerables del Gobierno del Estado de Colima, con domicilio en calle Encino No. 530, esquina con Josefa Ortiz de Domínguez de la Colonia Rinconada del Pereyra en esta ciudad de Colima, los siguientes ciudadanos integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Colimense para la Discapacidad, encontrándose presentes la **Licda. Laura Lizeth Ávalos Pérez**, Presidenta del Comité y Auxiliar Administrativo, la **Licda. Martha Melina Oviedo Rentería**, Integrante del Comité y Auxiliar Jurídico y el **C. Alejandro García Pizano**, Integrante del Comité y Encargado de la Secretaría Particular de la Dirección General, a efecto de sesionar el Comité de Transparencia del Instituto Colimense para la Discapacidad, de conformidad a lo estipulado por los artículos 4º primer párrafo, fracción XXIX, 26, primer párrafo, fracción VII, 28, primer párrafo, fracción I, 51, 52, 53 y 54, primer párrafo fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima (LTAIPEC), con el propósito de celebrar Sesión Extraordinaria, al tenor de la siguiente propuesta de: -----

ORDEN DEL DÍA

I.- Verificación del Quórum Legal y declaración de validez de la Sesión.

II.- Discusión y Aprobación de la propuesta del Orden del Día.

III.- Propuesta a someter al Comité para su autorización:

a).- Solicitud de la Dirección Operativa del INCODIS, para confirmar el acuerdo por el cual se solicita prórroga en atención a la solicitud de acceso a la información pública presentada en la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 060107923000008.

IV.- Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

--- I.- **Verificación del Quórum Legal y declaración de validez de la Sesión.** -----
La Licda. Laura Lizeth Ávalos Pérez, quien preside la presente Sesión, da cuenta de la asistencia de los tres miembros del Comité, quedando asentado este punto, se declara formalmente establecido el Quórum Legal e iniciada la presente Sesión. -----

ACTA POR LA QUE SE CONFIRMA PRÓRROGA SOLICITADA POR LA DIRECCIÓN OPERATIVA DEL INSTITUTO COLIMENSE PARA LA DISCAPACIDAD; MISMA QUE EMITE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO COLIMENSE PARA DISCAPACIDAD (INCODIS) EN SESIÓN CELEBRADA EN FECHA 28 (VEINTIOCHO) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS).-----

--- II.- **Discusión y Aprobación de la propuesta del Orden del Día.** -----
La Licda. Laura Lizeth Ávalos Pérez, presenta a consideración del Comité la propuesta de Orden del Día; la cual somete a votación y por unanimidad, se tiene por aprobados los puntos a tratar en el Orden del Día propuesto -----

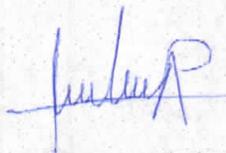
--- III.- **Propuesta a someter al Comité para su autorización:** -----
a).- Solicitud de la Dirección Operativa del INCODIS, para confirmar el acuerdo por el cual se solicita prórroga en atención a la solicitud de acceso a la información pública presentada en la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 060107923000008. La Licda. Laura Lizeth Ávalos Pérez, informa a los integrantes de este Comité de Transparencia, del escrito de solicitud de prórroga identificado con el número de oficio 695/2023, donde el **Lic. Martín Moreno Fernández**, Director Operativo del INCODIS, justifica, fundamenta y motiva su petición, derivado de la cantidad de información requerida por el particular dentro de la solicitud de acceso a la información, haciendo del conocimiento que, para atender a cabalidad la solicitud referida, se debe de realizar una búsqueda exhaustiva y razonable dentro de todos y cada uno de los archivos tanto físicos como electrónicos de la Dirección a su cargo. -----

--- En seguida, la Licda. Laura Lizeth Ávalos Pérez, en su carácter de Presidenta del Comité de Transparencia, ofrece el uso de la voz a quien desee tomarla; y al no haber ningún comentario a este

respecto, solicita se realice la votación respectiva a favor o en contra de lo solicitado en este punto, lo cual se aprueba por unanimidad de votos a favor. -----

----- **IV. Clausura de la Sesión.** Al no haber más asuntos a discutir, la **Licda. Laura Lizeth Ávalos Pérez**, Presidenta del Comité de Transparencia, declara formalmente concluida la presente Sesión, siendo las 12:35 (doce horas con treinta y cinco minutos) del día de su inicio, levantándose para constancia la presente Acta, misma que firman al calce y al margen los presentes -----

ACTA EN LA QUE PARTICIPAN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INCODIS



LICDA. LAURA LIZETH ÁVALOS PÉREZ
Presidenta del Comité de Transparencia y Auxiliar Administrativo del Instituto Colimense para la Discapacidad.



LICDA. MARTHA MELINA OVIEDO RENTERÍA
Integrante del Comité de Transparencia y Auxiliar Jurídico del Instituto Colimense para la Discapacidad.



C. ALEJANDRO GARCÍA PIZANO
Integrante del Comité de Transparencia y Encargado de la Secretaría Particular de la Dirección General del Instituto Colimense para la Discapacidad.

ACTA POR LA QUE SE CONFIRMA PRÓRROGA SOLICITADA POR LA DIRECCIÓN OPERATIVA DEL INSTITUTO COLIMENSE PARA LA DISCAPACIDAD; MISMA QUE EMITE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO COLIMENSE PARA DISCAPACIDAD (INCODIS) EN SESIÓN CELEBRADA EN FECHA 28 (VEINTIOCHO) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS).